

PÁGUESE BOLETAS ELECTRÓNICAS NRO. 3346420 / 3346419 / 3346629 / 3346584 CORRESPONDIENTES A EDELMAG S.A. POR CONSUMO DE PLANTA ELEVADORA.

RESOLUCION (E) N° **1683**

PUNTA ARENAS, 11 AGO. 2016

**VISTOS:**

- a) La Ley N° 20.882 que aprobó el Presupuesto para Sector Público para el año 2016, publicado en el Diario Oficial el 05 de Diciembre de 2015;
- b) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N°355 de 1976, la Resolución con Toma de Razón N° 18/15, ambas de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N°2269 de 05/12/2014, que actualiza Normas sobre Delegación de Facultades en el SERVIU Magallanes;

**CONSIDERANDO:**

- a) La necesidad de cancelar los consumos Eléctricos de las Boletas presentadas por EDELMAG S.A. RUT. 88.221.200-9, que se refiere a Planta Elevadora de Pta. Arenas;

La Boleta Electrónica N° 3346420 de fecha 01/08/2016 por un valor de \$ 277.600.-  
 La Boleta Electrónica N° 3346419 de fecha 01/08/2016 por un valor de \$ 114.600.-  
 La Boleta Electrónica N° 3346629 de fecha 01/08/2016 por un valor de \$ 215.900.-  
 La Boleta Electrónica N° 3346584 de fecha 01/08/2016 por un valor de \$ 638.500.-

**RESUELVO:**

- I. **DISPONER el PAGO** de los consumos de Edelmag de acuerdo al **CONSIDERANDO letra a)**;

**VALOR TOTAL \$ 1.246.600.-**

- II. **EL GASTO**, que demande el cumplimiento de la presente Resolución por la suma de \$ 1.246.600.- (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL, SEISCIENTOS PESOS) SE **IMPUTARA AL ÍTEM:**

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	CUENTA CONTABLE	MONTO
2205001 – ELECTRICIDAD.	5320501	\$1.246.600.-

**ANOTESE ,COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE**



**JOSE ALEJANDRO CAMELIO THOMSEN**  
**JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS**

**SERVIU REGION DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

JCT/EEZ/eez  
 SS. GG. N°319  
 DISTRIBUCION

- Unidad de Presupuesto (1)
- Servicios Generales (1)
- Oficina de Partes. (1)



**edelmag**

GRUPO CGE

N° de Cliente

66513

Fecha Emisión.  
01.AGO.2016R.U.T. 88.221.200-9  
BOLETA ELECTRÓNICA  
N° 3346420

## DATOS DEL CLIENTE

EMPRESA ELÉCTRICA DE  
MAGALLANES S.A.  
RUT.: 88.221.200-9Generación, Transporte, Distribución  
y Suministro de Energía Eléctrica.  
Venta de Materiales Eléctricos.  
Punta Arenas: Croacia 444, Casilla  
52-D. Puerto Natales: Avda. España  
1797. Porvenir: J. Williams 0285.  
Puerto Williams: Pdte. Ibáñez 130.  
Rio Verde: Lote DOS-B S/N,  
Estancia Rio Cañadón. - Chile -  
612 714 000  
www.edelmag.cl  
atencionclientes@edelmag.clSr.(a):  
SERVIU REGION DE MAGALLANES  
Dirección de Envío:  
TOLEDO VIOLA S/N ENTRE MAIPU Y  
ANGAMOSGrupo de Facturación:100  
Ruta:3000  
Var. Corresp.:RMAN

## DATOS DEL SUMINISTRO

Dirección: TOLEDO VIOLA S/N ENTRE  
MAIPU Y ANGAMOS  
Asignado a S/E:PUNTA ARENAS  
Tipo Tarifa Contratada:BT3 Presente  
Punta  
Sector Tarifario:EDELMAG-1  
Potencia Conectada:88 kW  
Fecha Término Tarifa:30/04/2017  
Fecha Límite Modificación  
Tarifa:31/03/2017

S.I.I.- PUNTA ARENAS

PÁGINA WEB  
www.edelmag.clFONO CLIENTE  
612 714 000

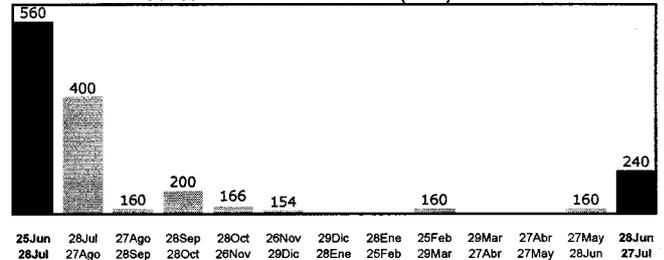
## DETALLE DE LECTURA / CONSUMO

Período de Lec.28/06/2016 - 27/07/2016 Posible próx. lec. 27/08/2016

N° MEDIDOR	PROPIEDAD	LEC ANT	LEC. ACT	CTE	CONSUMO	UN
96519466	CLIENTE	4.697	4.703	40	240	kWh
96519466	CLIENTE	3.629	3.631	40	80	kVARh

Consumo de Referencia: 114 kWh  
Demanda en Horas Punta Leída : 11,3 kW  
Factor de Potencia: 0,95

Consumo Últimos 13 meses (kWh)



Fecha de corte a partir de:

## DETALLE DE LA CUENTA / FACTURACIÓN

TOTAL A PAGAR: \$277.600

FECHA VENCIMIENTO: 16/08/2016

Último pago: \$365.600, el 18/07/2016 en EDELMAG II PA

Valores con IVA incluido/Tarifas Fijadas según Decreto N°1T/2012. (Publicado en D.O. el 02/04/2013)

CARGO FIJO	\$ 2.112
CARGO ENERGIA BASE (240 kWh)	\$ 15.134
DEMANDA MAXIMA HP (16,4 kW)	\$ 260.396
AJUSTE DE SENCILLO ANTERIOR A FAVOR DEL CLIENTE	\$ 46
AJUSTE DE SENCILLO ACTUAL A FAVOR DEL CLIENTE	\$ -88
OTROS CARGOS	\$ -42
<b>TOTAL CARGOS DEL MES</b>	<b>\$ 277.600</b>
SALDO ANTERIOR	\$ 0
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 277.600</b>

PAGAR HASTA: 16.AGO.2016

Timbre electrónico S.I.I.  
Res. Ex. N° 162 del 28-10-2010

CUPÓN DE PAGO

CDP:14229750

TOTAL A PAGAR \$ 277.600



1142297506651310000277600

Usted puede recurrir a la Superintendencia de  
Electricidad y Combustibles, SEC, en caso que la  
Empresa Distribuidora no resuelva satisfactoriamente  
sus Consultas y Reclamos.SEC  
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD  
Y COMBUSTIBLES600 6000 732  
Desde Celulares 02 2 750 99 99  
www.sec.cl

**ASPECTOS GENERALES**

Evite la acumulación de consumos, otorgando las facilidades para que podamos registrar la lectura del medidor oportunamente. Si encuentra un aviso donde la empresa le informa que la lectura no ha podido ser registrada, existen las siguientes opciones: 1) Puede hacer llegar la lectura a nuestra oficina comercial; 2) Entregue los datos a través de nuestro teléfono de atención de clientes o; 3) envíarla a través de la opción habilitada especialmente para este efecto en nuestro sitio web. Para que la lectura sea considerada en la facturación del mes es importante que sea informada a la brevedad.

Para efectos de suspensión de suministro por deudas, los pagos efectuados en los centros de recaudación externos o vía web, se considerarán efectivamente pagados una vez que EDELMAG haya recibido conforme la disponibilidad de fondos por parte del operador de recaudación externa. En estos casos, para evitar una eventual suspensión del suministro, el cliente deberá mostrar su documento cancelado al personal de suspensiones. Para evitar inconvenientes, le sugerimos cancelar en los centros de recaudación externos sólo hasta 4 días antes de su fecha programada de suministro.

El plazo de pago no es válido para cuentas con saldo anterior. En caso que el servicio se encuentre impago, EDELMAG procederá a suspender el suministro transcurridos 45 días desde el vencimiento del primer documento impago, conforme a lo dispuesto en el Artículo 141 del DFL N° 4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y el Artículo N° 147 del D.S. N° 327/97 del Ministerio de Minería. Por razones de seguridad la reconexión de servicios suspendidos se realizará solamente a solicitud del cliente, previo pago de la deuda afecta a suspensión de suministro.

Si desea pagar con cheque, el documento deberá ser extendido a nombre de la EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A., nominativo y cruzado. En estos casos la deuda se entenderá cancelada al momento en que los fondos sean pagados por el banco.

Este documento puede ser cancelado en nuestras oficinas comerciales, bancos (sólo clientes) o en cualquiera de los centros de recaudación externos, aún cuando esté vencida o el servicio se encuentre suspendido.

**OFICINAS COMERCIALES****PUNTA ARENAS**

Dirección : Croacia 444  
 Horario de Atención Comercial : Lun. a Jue. : 08:00 a 12:00 hrs.  
 14:00 a 17:00 hrs.  
 Viernes : 08:00 a 12:00 hrs.  
 14:00 a 16:00 hrs.

**PUERTO NATALES**

Dirección : Ricardo Krugger 257  
 Horario de Atención Comercial : Lun. a Jue. : 08:30 a 12:30 hrs.  
 14:30 a 17:00 hrs.  
 Viernes : 08:30 a 12:30 hrs.  
 14:30 a 16:30 hrs.

**PORVENIR**

Dirección : Juan Williams 0285  
 Horario de Atención Comercial : Lun. a Jue. : 08:30 a 12:00 hrs.  
 14:30 a 17:00 hrs.  
 Viernes : 08:30 a 12:00 hrs.  
 14:30 a 16:00 hrs.

**PUERTO WILLIAMS**

Dirección : Presidente Ibáñez 130  
 Horario de Atención Comercial : Lun. a Vier. : 08:15 a 12:15 hrs.  
 14:00 a 16:00 hrs.

**Centros de Pago Externos:**

CajaVecina

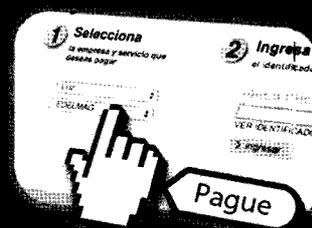
consultas al: 600 620 10 10

ServEstado

consultas al:  
800 223 017consultas al:  
800 510 101**Pago Web:** [www.servipag.com](http://www.servipag.com)[www.bancoestado.cl](http://www.bancoestado.cl)**CONSULTAS y PRESENTACIONES:**

Atención a Clientes

Teléfono: 612 714000 Fax: 612 714077

[atenciondeclientes@edelmag.cl](mailto:atenciondeclientes@edelmag.cl)[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)**No esperes  
a que llegue  
la Boleta****edelmag**

GRUPO CGE

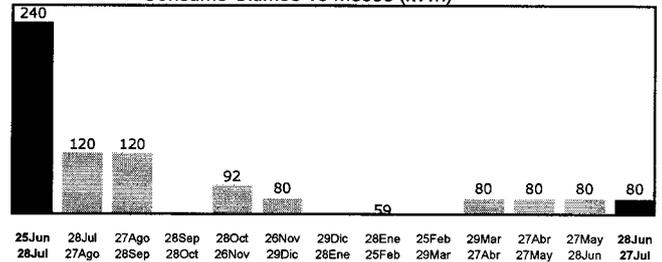
Consulte: [www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)Pague: [www.servipag.cl](http://www.servipag.cl)**Atención de Emergencias:****612 714000**

**EMPRESA ELÉCTRICA DE  
MAGALLANES S.A.**  
RUT.: 88.221.200-9Generación, Transporte, Distribución  
y Suministro de Energía Eléctrica,  
Venta de Materiales Eléctricos.  
Punta Arenas: Croacia 444, Casilla  
52-D. Puerto Natales: Avda. España  
1797. Porvenir: J. Williams 0285.  
Puerto Williams: Pdte. Ibáñez 130.  
Rio Verde: Lote DOS-B S/N,  
Estancia Rio Cañadón. - Chile -  
612 714 000  
www.edelmag.cl  
atencionclientes@edelmag.cl**DATOS DEL CLIENTE****Sr.(a):**  
SERVIU REGION DE MAGALLANES  
**Dirección de Envío:**  
JULIA GARAY GUERRA S/N BOMBA DE  
AGUA**Grupo de Facturación:**100  
**Ruta:**3000  
**Var. Corresp.:**RMAN**DATOS DEL SUMINISTRO****Dirección:** JULIA GARAY GUERRA S/N  
BOMBA DE AGUA  
**Asignado a S/E:**PUNTA ARENAS  
**Tipo Tarifa Contratada:**BT3 Presente  
Punta  
**Sector Tarifario:**EDELMAG-1  
**Potencia Conectada:**88 kW  
**Fecha Término Tarifa:**30/04/2017  
**Fecha Límite Modificación**  
**Tarifa:**31/03/2017**S.I.I.- PUNTA ARENAS** **PÁGINA WEB**  
www.edelmag.cl  
 **FONO CLIENTE**  
612 714 000**DETALLE DE LECTURA / CONSUMO****Período de Lec.**28/06/2016 - 27/07/2016 **Posible próx. lec.** 27/08/2016

N° MEDIDOR	PROPIEDAD	LEC ANT	LEC. ACT	CTE	CONSUMO	UN
96519467	CLIENTE	318	320	40	80	kWh
96519467	CLIENTE	123	124	40	40	kVARh

**Consumo de Referencia:** 52 kWh  
**Demanda en Horas Punta Leída :** 3,4 kW  
**Factor de Potencia:** 0,89

Consumo Últimos 13 meses (kWh)



Fecha de corte a partir de:

**DETALLE DE LA CUENTA / FACTURACIÓN****TOTAL A PAGAR: \$114.600****FECHA VENCIMIENTO: 16/08/2016**

Último pago: \$114.800, el 18/07/2016 en EDELMAG II PA

Valores con IVA incluido/Tarifas Fijadas según Decreto N°17/2012. (Publicado en D.O. el 02/04/2013)

CARGO FIJO	\$ 2.112
CARGO ENERGIA BASE (80 kWh)	\$ 5.044
DEMANDA MAXIMA HP (6,5 kW)	\$ 103.205
RECARGO FACTOR POT.	\$ 4.330
AJUSTE DE SENCILLO ANTERIOR A FAVOR DEL CLIENTE	\$ 7
AJUSTE DE SENCILLO ACTUAL A FAVOR DEL CLIENTE	\$ -98
OTROS CARGOS	\$ -91
<b>TOTAL CARGOS DEL MES</b>	<b>\$ 114.600</b>
SALDO ANTERIOR	\$ 0
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 114.600</b>

**PAGAR HASTA: 16.AGO.2016**Usted puede recurrir a la Superintendencia de  
Electricidad y Combustibles, SEC, en caso que la  
Empresa Distribuidora no resuelva satisfactoriamente  
sus Consultas y Reclamos.600 6000 732  
Desde Celulares 02 2 750 99 99

www.sec.cl

Timbre electrónico S.I.I.  
Res. Ex. N° 162 del 28-10-2010**CUPÓN DE PAGO**

CDP:14229749

**TOTAL A PAGAR \$ 114.600**

11422974966508100000114600

## ASPECTOS GENERALES

Evite la acumulación de consumos, otorgando las facilidades para que podamos registrar la lectura del medidor oportunamente. Si encuentra un aviso donde la empresa le informa que la lectura no ha podido ser registrada, existen las siguientes opciones: 1) Puede hacer llegar la lectura a nuestra oficina comercial; 2) Entregue los datos a través de nuestro teléfono de atención de clientes o; 3) envíarla a través de la opción habilitada especialmente para este efecto en nuestro sitio web. Para que la lectura sea considerada en la facturación del mes es importante que sea informada a la brevedad.

Para efectos de suspensión de suministro por deudas, los pagos efectuados en los centros de recaudación externos o vía web, se considerarán efectivamente pagados una vez que EDELMAG haya recibido conforme la disponibilidad de fondos por parte del operador de recaudación externa. En estos casos, para evitar una eventual suspensión del suministro, el cliente deberá mostrar su documento cancelado al personal de suspensiones. Para evitar inconvenientes, le sugerimos cancelar en los centros de recaudación externos sólo hasta 4 días antes de su fecha programada de suspensión de suministro.

El plazo de pago no es válido para cuentas con saldo anterior. En caso que el servicio se encuentre impago, EDELMAG procederá a suspender el suministro transcurridos 45 días desde el vencimiento del primer documento impago, conforme a lo dispuesto en el Artículo 141 del DFL N° 4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y el Artículo N° 147 del D.S. N° 327/97 del Ministerio de Minería. Por razones de seguridad la reconexión de servicios suspendidos se realizará solamente a solicitud del cliente, previo pago de la deuda afecta a suspensión de suministro.

Si desea pagar con cheque, el documento deberá ser extendido a nombre de la EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A., nominativo y cruzado. En estos casos la deuda se entenderá cancelada al momento en que los fondos sean pagados por el banco.

Este documento puede ser cancelado en nuestras oficinas comerciales, bancos (sólo clientes) o en cualquiera de los centros de recaudación externos, aún cuando esté vencida o el servicio se encuentre suspendido.

## OFICINAS COMERCIALES

### PUNTA ARENAS

Dirección : Croacia 444  
 Horario de Atención Comercial : Lun. a Jue. : 08:00 a 12:00 hrs.  
 14:00 a 17:00 hrs.  
 Viernes : 08:00 a 12:00 hrs.  
 14:00 a 16:00 hrs.

### PUERTO NATALES

Dirección : Ricardo Krugger 257  
 Horario de Atención Comercial : Lun. a Jue. : 08:30 a 12:30 hrs.  
 14:30 a 17:00 hrs.  
 Viernes : 08:30 a 12:30 hrs.  
 14:30 a 16:30 hrs.

### PORVENIR

Dirección : Juan Williams 0285  
 Horario de Atención Comercial : Lun. a Jue. : 08:30 a 12:00 hrs.  
 14:30 a 17:00 hrs.  
 Viernes : 08:30 a 12:00 hrs.  
 14:30 a 16:00 hrs.

### PUERTO WILLIAMS

Dirección : Presidente Ibáñez 130  
 Horario de Atención Comercial : Lun. a Vier. : 08:15 a 12:15 hrs.  
 14:00 a 16:00 hrs.

## Centros de Pago Externos:



CajaVecina

consultas al: 600 620 10 10

ServiEstado



consultas al:  
800 223 017

consultas al:  
800 510 101

Pago Web: **SERVIPAG.COM** [www.servipag.com](http://www.servipag.com)



[www.bancoestado.cl](http://www.bancoestado.cl)

## CONSULTAS y PRESENTACIONES:

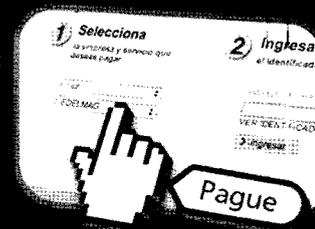
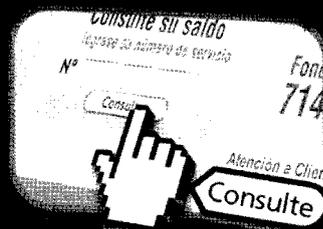
Atención a Clientes

Teléfono: 612 714000 Fax: 612 714077

[atenciondeclientes@edelmag.cl](mailto:atenciondeclientes@edelmag.cl)

[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)

**No esperes  
a que llegue  
la Boleta**



**edelmag**

GRUPO CGE

Consulte: [www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)  
 Pague: [www.servipag.cl](http://www.servipag.cl)

**Atención de Emergencias:  
612 714000**

**EMPRESA ELÉCTRICA DE  
MAGALLANES S.A.**  
R.U.T.: 88.221.200-9

Generación, Transporte, Distribución  
y Suministro de Energía Eléctrica,  
Venta de Materiales Eléctricos.  
Punta Arenas: Croacia 444, Casilla  
52-D. Puerto Natales: Avda. España  
1797. Porvenir: J. Williams 0285.  
Puerto Williams: Pdte. Ibáñez 130.  
Rio Verde: Lote DOS-B S/N,  
Estancia Rio Cañadón. - Chile -  
612 714 000  
www.edelmag.cl  
atenciondeclientes@edelmag.cl

**DATOS DEL CLIENTE**

Sr.(a):  
SERVIU XII REGION  
Dirección de Envío:  
CROACIA 722 P 1

Grupo de Facturación:100  
Ruta:4000  
Var. Corresp.:DBO1

**DATOS DEL SUMINISTRO**

Dirección: AVDA COLON COSTANERA  
Asignado a S/E:PUNTA ARENAS  
Tipo Tarifa Contratada:BT3 Parcial  
Presente Punta  
Sector Tarifario:EDELMAG-1  
Potencia Conectada:81 kW  
Fecha Término Tarifa:30/04/2017  
Fecha Límite Modificación  
Tarifa:31/03/2017

**S.I.I.- PUNTA ARENAS**

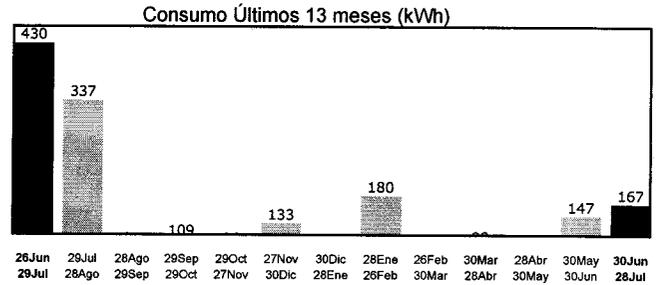
**PÁGINA WEB**  
www.edelmag.cl  
**FONO CLIENTE**  
612 714 000

**DETALLE DE LECTURA / CONSUMO**

Período de Lec.30/06/2016 - 28/07/2016 Posible próx. lec. 28/08/2016

N° MEDIDOR	PROPIEDAD	LEC. ANT	LEC. ACT	CTE	CONSUMO	UN
95213626	CLIENTE	74.662	74.828,8000	1	167	kWh
95213626	CLIENTE	61.466	61.579,3000	1	113	kVARh

Consumo de Referencia: **86 kWh**  
Demanda Máxima Leída : **10,7 kW**  
Factor de Potencia: **0,83**



Fecha de corte a partir de:

**DETALLE DE LA CUENTA / FACTURACIÓN**

**TOTAL A PAGAR: \$215.900**  
**FECHA VENCIMIENTO: 16/08/2016**  
Último pago: \$1.362.500, el 18/07/2016 en EDELMAG II PA  
Valores con IVA incluido/Tarifas Fijadas según Decreto N°1T/2012. (Publicado en D.O. el 02/04/2013)

CARGO FIJO	\$ 2.112
CARGO ENERGIA BASE (167 kWh)	\$ 10.530
DEMANDA MAXIMA (17,4 kW)	\$ 183.073
RECARGO FACTOR POT.	\$ 19.360
ENVIO ESP.CARGO FIJO	\$ 237
ENVIO ESP.CARGO VARIABLE	\$ 560
AJUSTE DE SENCILLO ANTERIOR A FAVOR DEL CLIENTE	\$ 86
AJUSTE DE SENCILLO ACTUAL A FAVOR DEL CLIENTE	\$ -58
<b>OTROS CARGOS</b>	<b>\$ 28</b>
<b>TOTAL CARGOS DEL MES</b>	<b>\$ 215.900</b>
SALDO ANTERIOR	\$ 0
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 215.900</b>

PAGAR HASTA: 16.AGO.2016



Timbre electrónico S.I.I.  
Res. Ex. N° 162 del 28-10-2010

CUPÓN DE PAGO

CDP:14229959

**TOTAL A PAGAR \$ 215.900**



1142299596462010000215900

Usted puede recurrir a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, en caso que la Empresa Distribuidora no resuelva satisfactoriamente sus Consultas y Reclamos.



600 6000 732  
Desde Celulares 02 2 750 99 99

www.sec.cl

## ASPECTOS GENERALES

Evite la acumulación de consumos, otorgando las facilidades para que podamos registrar la lectura del medidor oportunamente. Si encuentra un aviso donde la empresa le informa que la lectura no ha podido ser registrada, existen las siguientes opciones: 1) Puede hacer llegar la lectura a nuestra oficina comercial; 2) Entregue los datos a través de nuestro teléfono de atención de clientes o; 3) enviarla a través de la opción habilitada especialmente para este efecto en nuestro sitio web. Para que la lectura sea considerada en la facturación del mes es importante que sea informada a la brevedad.

Para efectos de suspensión de suministro por deudas, los pagos efectuados en los centros de recaudación externos o vía web, se considerarán efectivamente pagados una vez que EDELMAG haya recibido conforme la disponibilidad de fondos por parte del operador de recaudación externa. En estos casos, para evitar una eventual suspensión del suministro, el cliente deberá mostrar su documento cancelado al personal de suspensiones. Para evitar inconvenientes, le sugerimos cancelar en los centros de recaudación externos sólo hasta 4 días antes de su fecha programada de suspensión de suministro.

El plazo de pago no es válido para cuentas con saldo anterior. En caso que el servicio se encuentre impago, EDELMAG procederá a suspender el suministro transcurridos 45 días desde el vencimiento del primer documento impago, conforme a lo dispuesto en el Artículo 141 del DFL N° 4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y el Artículo N° 147 del D.S. N° 327/97 del Ministerio de Minería. Por razones de seguridad la reconexión de servicios suspendidos se realizará solamente a solicitud del cliente, previo pago de la deuda afecta a suspensión de suministro.

Si desea pagar con cheque, el documento deberá ser extendido a nombre de la EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A., nominativo y cruzado. En estos casos la deuda se entenderá cancelada al momento en que los fondos sean pagados por el banco.

Este documento puede ser cancelado en nuestras oficinas comerciales, bancos (sólo clientes) o en cualquiera de los centros de recaudación externos, aún cuando esté vencida o el servicio se encuentre suspendido.

## OFICINAS COMERCIALES

### PUNTA ARENAS

Dirección : Croacia 444  
 Horario de Atención Comercial : Lun. a Jue. : 08:00 a 12:00 hrs.  
 14:00 a 17:00 hrs.  
 Viernes : 08:00 a 12:00 hrs.  
 14:00 a 16:00 hrs.

### PUERTO NATALES

Dirección : Ricardo Krugger 257  
 Horario de Atención Comercial : Lun. a Jue. : 08:30 a 12:30 hrs.  
 14:30 a 17:00 hrs.  
 Viernes : 08:30 a 12:30 hrs.  
 14:30 a 16:30 hrs.

### PORVENIR

Dirección : Juan Williams 0285  
 Horario de Atención Comercial : Lun. a Jue. : 08:30 a 12:00 hrs.  
 14:30 a 17:00 hrs.  
 Viernes : 08:30 a 12:00 hrs.  
 14:30 a 16:00 hrs.

### PUERTO WILLIAMS

Dirección : Presidente Ibáñez 130  
 Horario de Atención Comercial : Lun. a Vier. : 08:15 a 12:15 hrs.  
 14:00 a 16:00 hrs

## Centros de Pago Externos:



CajaVecina

consultas al: 600 620 10 10

ServiEstado



consultas al:  
800 223 017



consultas al:  
800 510 101

Pago Web: **SERVIPAG.COM** [www.servipag.com](http://www.servipag.com)



[www.bancoestado.cl](http://www.bancoestado.cl)

## CONSULTAS y PRESENTACIONES:

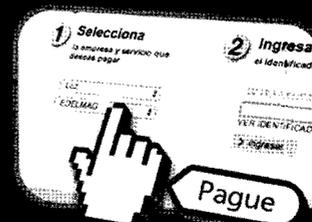
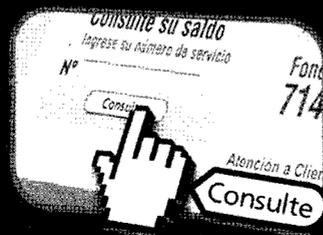
Atención a Clientes

Teléfono: 612 714000 Fax: 612 714077

[atenciondeclientes@edelmag.cl](mailto:atenciondeclientes@edelmag.cl)

[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)

**No esperes  
a que llegue  
la Boleta**



**edelmag**

GRUPO CGE

Consulte: [www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)  
 Pague: [www.servipag.cl](http://www.servipag.cl)

**Atención de Emergencias:  
612 714000**

**edelmag**

GRUPO CGE

N° de Cliente

66444

Fecha Emisión.  
01.AGO.2016R.U.T. 88.221.200-9  
BOLETA ELECTRÓNICA  
N° 3346584

## DATOS DEL CLIENTE

Sr.(a):  
SERVIU REGION DE MAGALLANES  
Dirección de Envío:  
CROACIA 722 PISO 1

## DATOS DEL SUMINISTRO

Dirección: JORGE MONTT S/N (PLANTA  
ELEVADORA)  
Asignado a S/E:PUNTA ARENAS  
Tipo Tarifa Contratada:BT3 Presente  
Punta  
Sector Tarifario:EDELMAG-1  
Potencia Conectada:132 kW  
Fecha Término Tarifa:30/04/2017  
Fecha Límite Modificación  
Tarifa:31/03/2017

S.I.I.- PUNTA ARENAS

EMPRESA ELÉCTRICA DE  
MAGALLANES S.A.  
R.U.T.: 88.221.200-9Generación, Transporte, Distribución  
y Suministro de Energía Eléctrica,  
Venta de Materiales Eléctricos.  
Punta Arenas: Croacia 444, Casilla  
52-D. Puerto Natales: Avda. España  
1797. Porvenir: J. Williams 0285.  
Puerto Williams: Pdte. Ibáñez 130.  
Rio Verde: Lote DOS-B S/N,  
Estancia Rio Cañadón. - Chile -  
612 714 000  
www.edelmag.cl  
atenciondeclientes@edelmag.clGrupo de Facturación:100  
Ruta:4000  
Var. Corresp.:DBO1PÁGINA WEB  
www.edelmag.clFONO CLIENTE  
612 714 000

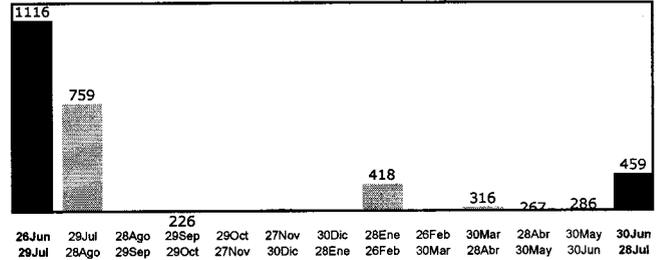
## DETALLE DE LECTURA / CONSUMO

Período de Lec.30/06/2016 - 28/07/2016 Posible próx. lec. 28/08/2016

N° MEDIDOR	PROPIEDAD	LEC ANT	LEC. ACT	CTE	CONSUMO	UN
96410543	CLIENTE	703	708,7400	80	459	kWh
96410543	CLIENTE	200	202,3000	80	184	kVARh

Consumo de Referencia: 174 kWh  
Demanda en Horas Punta Leída : 27,3 kW  
Factor de Potencia: 0,93

Consumo Últimos 13 meses (kWh)



Fecha de corte a partir de:

## DETALLE DE LA CUENTA / FACTURACIÓN

CARGO FIJO	\$ 2.112
CARGO ENERGIA BASE (459 kWh)	\$ 28.943
DEMANDA MAXIMA HP (38,2 kW)	\$ 606.648

ENVIO ESP.CARGO FIJO	\$ 237
ENVIO ESP.CARGO VARIABLE	\$ 560
AJUSTE DE SENCILLO ANTERIOR A FAVOR DEL CLIENTE	\$ 12
AJUSTE DE SENCILLO ACTUAL A FAVOR DEL CLIENTE	\$ -12

OTROS CARGOS	\$ 0
<b>TOTAL CARGOS DEL MES</b>	<b>\$ 638.500</b>
SALDO ANTERIOR	\$ 0
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 638.500</b>

PAGAR HASTA: 16.AGO.2016

CDP:14229914

CUPÓN DE PAGO  
TOTAL A PAGAR \$ 638.500

11422991466444100000638500

Usted puede recurrir a la Superintendencia de  
Electricidad y Combustibles. SEC, en caso que la  
Empresa Distribuidora no resuelva satisfactoriamente  
sus Consultas y Reclamos600 6000 732  
Desde Celulares 02 2 750 99 99  
www.sec.clTimbre electrónico S.I.I.  
Res. Ex. N° 162 del 28-10-2010

## ASPECTOS GENERALES

Evite la acumulación de consumos, otorgando las facilidades para que podamos registrar la lectura del medidor oportunamente. Si encuentra un aviso donde la empresa le informa que la lectura no ha podido ser registrada, existen las siguientes opciones: 1) Puede hacer llegar la lectura a nuestra oficina comercial; 2) Entregue los datos a través de nuestro teléfono de atención de clientes o; 3) envíarla a través de la opción habilitada especialmente para este efecto en nuestro sitio web. Para que la lectura sea considerada en la facturación del mes es importante que sea informada a la brevedad.

Para efectos de suspensión de suministro por deudas, los pagos efectuados en los centros de recaudación externos o vía web, se considerarán efectivamente pagados una vez que EDELMAG haya recibido conforme la disponibilidad de fondos por parte del operador de recaudación externa. En estos casos, para evitar una eventual suspensión del suministro, el cliente deberá mostrar su documento cancelado al personal de suspensiones. Para evitar inconvenientes, le sugerimos cancelar en los centros de recaudación externos sólo hasta 4 días antes de su fecha programada de suspensión de suministro.

El plazo de pago no es válido para cuentas con saldo anterior. En caso que el servicio se encuentre impago, EDELMAG procederá a suspender el suministro transcurridos 45 días desde el vencimiento del primer documento impago, conforme a lo dispuesto en el Artículo 141 del DFL N° 4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y el Artículo N° 147 del D.S. N° 327/97 del Ministerio de Minería. Por razones de seguridad la reconexión de servicios suspendidos se realizará solamente a solicitud del cliente, previo pago de la deuda afecta a suspensión de suministro.

Si desea pagar con cheque, el documento deberá ser extendido a nombre de la EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A., nominativo y cruzado. En estos casos la deuda se entenderá cancelada al momento en que los fondos sean pagados por el banco.

Este documento puede ser cancelado en nuestras oficinas comerciales, bancos (sólo clientes) o en cualquiera de los centros de recaudación externos, aún cuando esté vencida o el servicio se encuentre suspendido.

## OFICINAS COMERCIALES

### PUNTA ARENAS

Dirección : Croacia 444  
 Horario de Atención Comercial : Lun. a Jue. : 08:00 a 12:00 hrs.  
 : 14:00 a 17:00 hrs.  
 Viernes : 08:00 a 12:00 hrs.  
 : 14:00 a 16:00 hrs.

### PUERTO NATALES

Dirección : Ricardo Krugger 257  
 Horario de Atención Comercial : Lun. a Jue. : 08:30 a 12:30 hrs.  
 : 14:30 a 17:00 hrs.  
 Viernes : 08:30 a 12:30 hrs.  
 : 14:30 a 16:30 hrs.

### PORVENIR

Dirección : Juan Williams 0285  
 Horario de Atención Comercial : Lun. a Jue. : 08:30 a 12:00 hrs.  
 : 14:30 a 17:00 hrs.  
 Viernes : 08:30 a 12:00 hrs.  
 : 14:30 a 16:00 hrs.

### PUERTO WILLIAMS

Dirección : Presidente Ibáñez 130  
 Horario de Atención Comercial : Lun. a Vier. : 08:15 a 12:15 hrs.  
 : 14:00 a 16:00 hrs.

## Centros de Pago Externos:

**SERVI**  **CajaVecina** 

consultas al: 600 620 10 10

**ServiEstado**  **UNIFED**

consultas al: 800 223 017      consultas al: 800 510 101

**Pago Web:** **SERVI**  **COM** [www.servipag.com](http://www.servipag.com)

 **BancoEstado**  [www.bancoestado.cl](http://www.bancoestado.cl)  
 24 HORAS

## CONSULTAS y PRESENTACIONES:

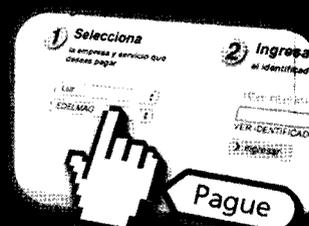
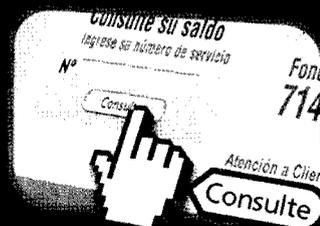
Atención a Clientes

Teléfono: 612 714000 Fax: 612 714077

[atenciondeclientes@edelmag.cl](mailto:atenciondeclientes@edelmag.cl)

[www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)

**No esperes  
a que llegue  
la Boleta**



**edelmag**

GRUPO CGE

Consulte: [www.edelmag.cl](http://www.edelmag.cl)  
 Pague: [www.servipag.cl](http://www.servipag.cl)

**Atención de Emergencias:  
612 714000**

SIGFE	Serviu XII Región Magallanes y Antártica SERVIU XII Región Ejercicio Fiscal 2016	GOBIERNO DE CHILE
-------	--	-------------------

Id:28135	<b>Compromisos</b>	Aprobado(001143)
Título: Bol. Electrónica 66513,66508,3346629 y 3346584 EDELMAG Planta Elevadoras Ejercicio Fiscal: 2016    Fecha: 08/08/2016    Moneda: Nacional    Fecha Estimada: 30/09/2016 Proveedor: 88221200-9     Edelmag S.A.		

Descripción	¿Qué Requerimientos?	Recurso?					
Requerimiento: SUBT.22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
ASIG. P.F.A.	2205001-Electricidad	0	1.246.600	0	1.246.600	0	
Co. Contar 5320801							
Total Requerimiento			1.246.600		1.246.600	0	
Total			1.246.600		1.246.600	0	

Crear

Volver